

**ANEXO N° 06**  
**PERFILES DE PUESTO**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS**  
**UN (01) CHOFER**

**RED DE SALUD CELENDIN**

**I. GENERALIDADES**

1. **Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de un (01) chofer para el C.S. Cortegana
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Red de Servicios de Salud Celendín
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Recursos Humanos.
4. **Base legal:**  
 DL N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

**II.- PERFIL DE PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia en conducción de vehículos no menor de un (01) año en el sector salud.</li> <li>✓ Conocimiento rutas de la Región Cajamarca.</li> </ul>
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Integridad, confianza en sí mismo, iniciativa y adaptabilidad.</li> </ul>
Formación académica: Grados y/o Títulos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estudios primarios o secundarios</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nociones de mecánica automotriz (Declaración Jurada Simple).</li> <li>✓ Disponibilidad de tiempo para laborar fuera del horario normal de trabajo.</li> <li>✓ Manejo de bitácora.</li> </ul>
Requisitos mínimos indispensables para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia en conducción de vehículos no menor de Un (01) año en el sector salud.</li> <li>✓ Nociones de mecánica automotriz (Declaración Jurada Simple).</li> <li>✓ Licencia de Conducir Clase A Categoría dos b profesional ( A – 2B)</li> <li>✓ Conocimiento de la ruta de la jurisdicción regional de Cajamarca. (Declaración Jurada Simple)</li> <li>✓ Conocimiento de educación o seguridad vial</li> <li>✓ Cursos para conductores</li> <li>✓ Capacitaciones en transporte y tránsito terrestre.</li> <li>✓ Récord del conductor expedido por el MTC</li> </ul>

**III.-CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

**Principales actividades a desarrollar:**

- Conducir ambulancias y/o camioneta para transporte de personal y/o pacientes en zonas urbanas o rurales, informando el estado del vehículo al término del día y/o viaje.
- Cuidado y mantenimiento diarios del vehículo que se le asigne (limpieza, combustible y otros).
- Verificar permanentemente el estado del vehículo y sus accesorios.
- Llevar el control de la garantía, documentos del vehículo, informando a su jefe inmediato de la gestión de dichos documentos.
- Controlar los equipos y herramientas a su cargo.
- Controlar el consumo y gasto de combustible, repuestos, lubricantes y otros accesorios del vehículo.
- Conducir el vehículo, previa autorización del Jefe de Servicios Auxiliares y del Director Administrativo.
- Proveer de combustible de acuerdo a la ruta de viaje.
- Otras actividades que le asigne el Jefe inmediato.

**IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

RED DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CARGO	DURACIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO DE PLAZA	REMUNERACIÓN
CELENDIN	C.S.CORTEGANA	CHOFER	03 meses	001653	1,600.00

\*Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**TÉRMINO DE REFERENCIA**  
**CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS**  
**DE UN (01) MÉDICO CIRUJANO – HOSPITAL**

**RED DE SALUD CELENDÍN**

**I. GENERALIDADES**

1. **Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de UN (01) profesional Médico Cirujano.
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Red de Salud de Celendín.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.
4. **Base legal:** DL N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

**II. PERFIL DE PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	✓ Experiencia mínima de un (01) año en el Sector Público, incluye SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Manejo de guías y/o prácticas clínicas, protocolos del Ministerio de Salud.</li> <li>✓ Manejo de la Norma Técnica de emergencias obstétricas y neonatales.</li> <li>✓ Conocimientos básicos sobre la Normatividad del SIS.</li> <li>✓ Capacidad de análisis, expresión, redacción, síntesis de dirección y coordinación técnica; concretar resultados en tiempo oportuno.</li> <li>✓ Liderazgo para el logro de los objetivos institucionales.</li> <li>✓ Empatía, pro actividad, trabajo bajo presión, capacidad de trabajo en equipo.</li> <li>✓ Aplicación de valores y consideración de la libertad de su opinión y expresión.</li> </ul>
Formación académica: Grados y/o Títulos	✓ Médico Cirujano
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cursos relacionados al puesto solicitado.</li> <li>✓ Curso y/o diplomado en ecografías, radiografías (opcional).</li> <li>✓ Curso en manejo de emergencias obstétricas, pediátricas y tras relacionados (opcional)</li> <li>✓ Curso de RCP Básico o Avanzado (opcional)</li> </ul>
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Título Profesional de Médico Cirujano.</li> <li>✓ Documentos que acrediten conocimientos en ofimática.</li> <li>✓ Copia de Resolución de Término de SERUMS.</li> <li>✓ Constancia de Habilidad Profesional Actualizada. (copia)</li> </ul>

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

**Principales actividades a desarrollar:**

- Atención de emergencias y urgencias.
- Realizar procedimientos a pacientes cuando corresponda, para contribuir con el estudio de diagnóstico.
- Brindar atención integral por medios clínicos y quirúrgicos de acuerdo a las guías y procedimientos establecidos, para la recuperación oportuna de la salud.
- Atención de parto y/o emergencias obstétricas neonatales.
- Utilización de protocolos, guía de práctica clínica para la atención integral de pacientes según sea el caso.
- Consultas Externas a población en general, no menor a cuatro (04) atenciones por hora.
- Brindar paquete de atención Integral de las diferentes etapas de vida, priorizando madre y niño.
- Planificación, organización de la capacitación del personal a su cargo.
- Referencia de pacientes para atención especializada, usando la lista de chequeo de referencia.
- De ser el responsable de Calidad: Liderar el proceso de gestión de la calidad en su establecimiento: auditoría de registros, proyectos de mejora continua, evaluación de la satisfacción del usuario interno y externo, autoevaluación del EESS.
- Levantamiento de Observaciones SIS.
- Manejo de las hojas HIS, FUAS, e historias clínicas.
- Realizar informes mensuales de las actividades.
- Otras funciones que se le asigne su jefe inmediato superior.



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA**  
**“Año del Diálogo y la Reconciliación”**



RED DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CARGO	DURACIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO	REMUNERACIÓN
Celendín	Hospital De Atención General Celendín	MÉDICO	03 meses	001770	3,500.00

\*Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS**  
**UN (A) (02) LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA**

**RED DE SALUD CELENDIN**

**I. GENERALIDADES**

1. **Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de dos (02) Licenciado (a) en Enfermería, a fin de desarrollar actividades asistenciales orientadas a conseguir resultados vinculados a las metas institucionales.
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Red de Salud Celendín
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Recursos Humanos.
4. **Base legal:** DL N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

**II. PERFIL DE PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	✓ Experiencia mínima de 01 año en el Sector Salud Publico, Incluido SERUMS
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimiento adecuado de Guías y Normas de Atención integral del niño y Programa estratégico articulado nutricional.</li> <li>✓ Capacidad de análisis, expresión, liderazgo para el logro de los objetivos institucionales.</li> <li>✓ Conocimiento de la gestión de la información sanitaria.</li> <li>✓ Conocimientos básicos sobre la Normatividad del SIS.</li> <li>✓ Empatía, pro actividad, trabajo bajo presión, capacidad de trabajo en equipo.</li> <li>✓ Aplicación de valores y consideración de la libertad de su opinión y expresión.</li> <li>✓ Disponibilidad de tiempo para cumplir metas y objetivos.</li> <li>✓ Conocimiento en la Directiva Administrativa 001-2017-MAIS-BFC.</li> </ul>
Formación académica: Grados y/o Títulos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Licenciada(o) en Enfermería.</li> <li>✓ Estudios relacionados a la atención Integral de las diferentes etapas de vida. (opcional)</li> <li>✓ <b>Opcional:</b> Estudios en Comunicación Terapéutica.</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estudios o cursos relacionados con la Atención Integral en salud según el Modelo de Atención Integral basado en familia y comunidad. (opcional)</li> <li>✓ Capacitación en atención integral del niño. (opcional)</li> </ul>
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Título profesional de Licenciada(o) en Enfermería</li> <li>✓ Documentos que acredite conocimientos en ofimática.</li> <li>✓ Copia de Resolución de Término de SERUMS.</li> <li>✓ Constancia de Habilidad Profesional Actualizada. (copia)</li> </ul>

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

**Principales actividades a desarrollar:**

- Cumplir con las obligaciones de su profesión derivadas del presente proceso, así como las normas y directivas vigentes de la entidad, que resultasen aplicables a esta modalidad contractual.
- Desarrollo de Estrategias que fomenten el incremento de las coberturas en los productos de Programa Estratégico Articulado Nutricional.
- Realizar actividades de Salud Preventivo, Promocional y Recuperativas, a través de la intervención local en concordancia con las normas vigentes.
- Realizar trabajo extramural según Directiva Administrativa 001-2017-MAIS-BFC.
- Garantizar los paquetes de atención integral al niño.
- Levantamiento de Observaciones SIS.
- Manejo de las hojas HIS, SIS, y otros formatos.
- Organizar y/o participar en las diferentes campañas de atención integral de salud programadas.
- Participar en acciones de coordinación intra institucional, comunitaria e inter institucional.
- Realizar la medición y análisis del avance de las actividades programadas e informar mensualmente.
- Desarrollo de estrategias de identificación y manejo de casos y/o enfermedades prevalentes de la zona.
- Participar en la elaboración del Plan Operativo y en su evaluación.
- Otras actividades encomendadas por su jefe inmediato.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

<b>RED DE SALUD</b>	<b>ESTABLECIMIENTO DE SALUD</b>	<b>CARGO</b>	<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>REMUNERACIÓN</b>
CELENDIN	P.S Calconga	Enfermera	3 meses	001706	2,000.00
CELENDIN	P.S Huasmin	Enfermera	3 meses	001659	2,000.00

\*Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS**  
**OCHO (01) OBSTETRAS**

**RED DE SALUD CAJAMARCA**

**I.-GENERALIDADES**

- Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de una(01) Obstetra, a fin de desarrollar actividades integrales orientadas a conseguir resultados vinculados a los objetivos establecidos en el Plan Participativo Regional de Salud- Mejorar la Salud Materno Infantil
- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Red de Salud Celendin.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.
- Base legal:** DL N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

**II.-PERFIL DE PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	✓ Experiencia mínima de 01 año en el Sector Salud, incluye SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimiento adecuado de Guías y Normas de Atención integral y Programa estratégico Materno Neonatal.</li> <li>✓ Capacidad de análisis, expresión, liderazgo para el logro de los objetivos institucionales.</li> <li>✓ Conocimiento de la gestión de la información sanitaria.</li> <li>✓ Conocimientos básicos sobre la Normatividad del SIS.</li> <li>✓ Empatía, pro actividad, trabajo bajo presión, capacidad de trabajo en equipo.</li> <li>✓ Aplicación de valores y consideración de la libertad de su opinión y expresión.</li> <li>✓ Conocimiento en la Directiva Administrativa 001-2017-MAIS-BFC.</li> </ul>
Formación académica: Grados y/o Títulos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Licenciada en Obstetricia, Obstetrix u Obstetra.</li> <li>✓ Estudios relacionados a la atención Materna neonatal. (opcional)</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estudios o cursos relacionados con la Atención Integral en salud materno neonatal y /o Modelo de Atención Integral. (opcional)</li> <li>✓ Capacitación en emergencias obstétricas. (opcional)</li> </ul>
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Título Profesional Universitario de Lic. en Obstetricia, Obstetrix u Obstetra.</li> <li>✓ Documentos que acrediten conocimientos en ofimática.</li> <li>✓ Copia de Resolución de Término de SERUMS.</li> <li>✓ Constancia de Habilidad Profesional Actualizada. (copia)</li> </ul>

**III.-CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

**Principales actividades a desarrollar:**

- Realizar actividades extramurales en forma planificada y coordinada con el equipo del establecimiento.
- Cumplir con las metas establecidas de la estrategia de salud sexual y reproductiva.
- Realizar el seguimiento de los formatos entregados en los puntos de digitación para que sean registrados en los diferentes sistemas de información.
- Desarrollo de Estrategias que fomenten el incremento de partos institucionales, adecuación cultural de los servicios, así como el adecuado seguimiento y vigilancia de gestantes y recién nacidos. Según lo establece el Programa estratégico Materno Neonatal.
- Realizar actividades de Salud Preventivo, Promocional y Recuperativas, a través de la intervención local en concordancia con las normas vigentes.
- Organizar y/o participar en las diferentes campañas de atención integral de salud programadas.
- Participar en acciones de coordinación intra institucional, comunitaria e inter institucional.
- Realizar la medición y análisis del avance de las actividades programadas e informar mensualmente.
- Desarrollo de estrategias de identificación y manejo de casos y/o enfermedades prevalentes de la zona
- Desarrollo de estrategias para actividades preventivo promocionales en las Infecciones de transmisión sexual, así como del VIH SIDA.
- Participar en la elaboración del Plan Operativo y en su evaluación

- Otras actividades encomendadas por su jefe inmediato.

#### IV.-CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

RED DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CARGO	DURACIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO	REMUNERACIÓN
CELENDIN	HOSPITAL DE ATENCIÓN GENERAL CELENDIN	OBSTETRA	03 meses	001772	1,880.00

\*Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajado.